

# EL GOLPE MILITAR A LOS CINCUENTA AÑOS

*Manuel Antonio Garretón Merino*

MANUEL ANTONIO  
GARRETÓN MERINO

Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007 y Premio Kalman Silvert de LASA. Es sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París. Es Profesor Titular de la Universidad de Chile. Ha sido profesor invitado en diversas instituciones como Universidad de Oxford, Notre Dame, California en San Diego, Cambridge, Chicago, New School, École des Hautes Études en Sciences Sociales, UNSAM, UNAM, por nombrar algunas. Es autor de cerca de 60 libros entre autoría, co-autoría, ediciones y compilaciones, así como de alrededor de 350 artículos en revistas y libros, traducidos a varios idiomas, y participante del debate político intelectual de América Latina y Chile. Entre sus últimos libros: *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social* (2014); *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (coordinador, 2016); *Política y Movimientos Sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de Octubre 2019* (Coordinador, 2021); *La matriz sociopolítica en América Latina. Análisis comparativo de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú* (Co-coordinador, 2022); *Política y sociedad en Chile, 2022-2023. Archivos del Laboratorio de Análisis de Coyuntura social* (Co-coordinador, 2023).

## EL GOLPE MILITAR A LOS CINCUENTA AÑOS

Las siguientes reflexiones no buscan analizar la sociedad chilena a lo largo de estos cincuenta años, sino solo desarrollar la idea del papel central que juega el golpe militar en la configuración del conflicto fundamental de esta sociedad. Para ello, en primer lugar, analizamos este hito fundante de una época, luego el cómo se configura el conflicto o clivaje central en relación con las otras disputas que se han desarrollado a lo largo de este período, examinando, posteriormente, el significado de las conmemoraciones de los 50 años y el legado de la dictadura militar. Para finalizar, se presentará una perspectiva de los proyectos de superación del conflicto central generado por el golpe.

### EL HITO FUNDANTE DE UNA ÉPOCA

El golpe militar del 11 de Septiembre de 1973 inaugura una época que, pese a múltiples transformaciones en la sociedad, perdura hasta hoy. Ello porque, por un lado, pone fin a una era de cambios socio-políticos, económicos y culturales marcados por signos de democratización, modernización e incorporación de sectores sociales, iniciados durante la década del treinta del siglo pasado. Con interrupciones en las décadas siguientes, estos procesos se profundizaron en los sesenta y, especialmente, en el gobierno de la Unidad Popular, el que agregó a los rasgos anteriores el intento de superación del capitalismo. Por otro lado, porque a partir de la destrucción de la democracia con la imposición de una dictadura militar apoyada por los sectores civiles dominantes de la sociedad y con un respaldo de otros sectores sociales, y con la instalación de un régimen de terror y violación sistemática de los derechos humanos, se fundó un nuevo orden socio-económico y político con rasgos exactamente opuestos al existente en la época precedente.

Es innegable que tras el término de la dictadura en 1990, rasgos significativos de ella fueron desapareciendo y que el país recuperó un régimen democrático — aunque con enclaves heredados de la misma durante casi tres décadas— y que superó parcialmente algunos de los legados más duros en el plano económico social. Sin embargo, a diferencia de otras dictaduras latinoamericanas de la misma época y de rasgos semejantes, la chilena logró una transformación de la sociedad en el sentido ya señalado, cuyos principios estructurantes se mantienen, lo que en el último tiempo se ha mostrado en los debates sobre ámbitos como salud,

educación, trabajo, organización territorial, cambio constitucional, por nombrar solo algunos, que giran precisamente en torno a la superación, mantención o incluso en intentos de regresión de estructuras e instituciones heredadas de la dictadura.

Lo que está en juego siempre es la mantención del orden heredado propiciada por los sectores que se identificaron con la dictadura, combatida para lograr su modificación o superación por parte de los actores —sociales y políticos— y los gobiernos democráticos. Ello puede apreciarse del mismo modo en los debates surgidos en las últimas décadas, cuando finalmente la sociedad se muestra dividida, aunque con un vasto sector social que parece estar ausente y no tomar partido; y con nuevas divisiones o clivajes —a los que nos referiremos— en los mismos términos y proporciones, pero con contenidos nuevos, que no estaban presentes en el plebiscito entre dictadura y democracia de 1988. Así lo ilustra la elección presidencial de 2021, en que se enfrentaron en segunda vuelta quienes mejor representaban, por un lado, el legado de la dictadura en democracia y, por otro, la superación radical de ese legado en los diversos ámbitos.

La búsqueda por la superación de la época inaugurada por la dictadura — más allá del cambio de régimen político con la instauración de la democracia y de las reformas hechas por los gobiernos democráticos— y por iniciar una nueva época que transformara el orden social y económico heredado, se expresó en parte en aquellas reformas. Pero, sobre todo, se manifestó en las movilizaciones sociales de las dos primeras décadas de este siglo, en algunos intentos de gobiernos como el segundo de Michelle Bachelet y, especialmente, en el programa de gobierno de Gabriel Boric, culminando en los procesos de cambio constitucional. Al conmemorarse los cincuenta años del golpe militar, el cambio de época generado por la dictadura pareciera ser menos significativo comparado con las transformaciones que ha experimentado en todos los ámbitos la sociedad. Y, sin embargo, en estos cincuenta años esta sigue dividida por ese hito fundante y, en torno a él, se produce su clivaje o conflicto central.

## EL CLIVAJE CENTRAL DE LA SOCIEDAD CHILENA Y LOS NUEVOS CONFLICTOS.

El clivaje, división o conflicto central de la sociedad chilena en los últimos cincuenta años, es decir lo que funda una nueva época, es el golpe militar. Este hito se encuentra simbolizado en el bombardeo de La Moneda, con la consiguiente destrucción del orden democrático, la violación sistemática de

los derechos humanos y la imposición de un nuevo orden socio-económico y político. Ello sin dejar de reconocer, que en estos cincuenta años, sin duda, han habido cambios significativos en distintos ámbitos y en el conjunto de la sociedad.

Si bien en otras épocas los clivajes fundamentales, como lo ha señalado la literatura de las ciencias sociales, fueron los religiosos, los étnicos, los de organización del Estado, los económico-sociales—y ellos no han desaparecido— y que en los tiempos actuales han surgido nuevas divisiones o conflictos —por ejemplo, en torno al género, medio ambiente, generacional, resurgimiento del conflicto en torno a pueblos originarios, entre otros—, la dictadura y su proyecto de transformación de la sociedad chilena penetra y organiza toda nuestra vida social. Y ello no fue superado con la recuperación democrática ni con las reformas hechas por sus gobiernos. Como hemos señalado, durante estos cincuenta años, este conflicto ha sido lo que permanece en el tiempo, que define los grandes momentos de decisión política y que penetra —y es penetrado— por los otras disputas o divisiones y, si podemos hablar de una sociedad polarizada, es precisamente en torno a este eje.

Si bien, en términos políticos, el clivaje central se expresa en la división entre partidos políticos de derecha, por un lado, y los de centro e izquierda por el otro; los partidos políticos han dejado de ser los que fueron en la historia política chilena desde mediados del siglo pasado, incluso con todas las dificultades en la época de la dictadura, hasta la primera década del actual. Como lo hemos señalado en otros trabajos, la cultura política del país, la relación del Estado, así como de la política con la sociedad y con los actores y movimientos sociales, estuvieron mediadas por los partidos políticos, siendo estos los principales representantes de tales actores y movimientos.

Las transformaciones de la sociedad, con nuevos conflictos y clivajes, y también el encerramiento de los partidos en una política de carácter cupular, coadyuvado por el sistema político establecido en la Constitución de 1980, fueron mermando esta capacidad de representación y de mediación, rompiendo la clásica relación de imbricación de los partidos con la sociedad. Ello quedó claro tanto en los procesos de movilizaciones desde inicio de la segunda década de este siglo y, especialmente, en el estallido social de 2019, así como en el desarrollo de los procesos constituyentes posteriores, lo que significó que los nuevos conflictos —salvo en casos muy particulares— no tuvieron expresión partidaria que los representara sino que los actores sociales hicieron en cada conflicto su propia representación política.

De este modo, cada actor social y cada conflicto y clivaje ha identificado su dimensión política particular (politicidad) con la política global sin una instancia

de mediación. Esto contribuyó a una sociedad en que, a la división o polarización en torno al conflicto central expresado en la derecha que defendía la herencia de la dictadura y en el centro e izquierda que querían terminar con muchos de sus remanentes, se agregó una polarización social en términos de múltiples conflictos. A la sociedad polarizada políticamente se le sumó la sociedad dividida y fragmentada socialmente, sin representación de sus conflictos excepto por el conflicto central que tiende a aglutinar y al final a condensar a los otros.

Pero, a su vez, este conflicto central parece estar alejado de sectores importantes de la ciudadanía, lo que es en parte debido a un cambio de época cultural de la sociedad, en que los destinos individuales se ven menos ligados a los proyectos de sociedad en juego, excepto en temas como orden y seguridad. Los estudios de opinión pública, si bien no dan cuenta de los conflictos más profundos y estructurales, sí muestran un clima anímico que, en este caso, podría revelar cierto hastío, desconocimiento, o incluso rechazo intencionado a algún conocimiento respecto de tales conflictos. Ello revela también la debilidad de los partidos políticos para representar a sectores importantes de la sociedad, vincular sus demandas y subjetividades con una visión general y proponer un proyecto para ella. Sin embargo, en aquel sector que manifiesta algún interés o conocimiento, subsiste una fuerte polarización. Así, si bien las subjetividades se expresan de otra manera, hay una memoria colectiva también desgarrada, aunque no siempre manifestada, respecto del golpe militar mismo y de las consecuencias estrictamente ligadas a él. Y en la perpetuación de una memoria desgarrada juegan un papel central tanto los tejidos familiares, como las debilidades de la educación pública y los sesgos de los medios de comunicación.

Así, en estos cincuenta años se mantienen —y agudizan en ciertos períodos o momentos como el estallido— los clivajes o conflictos clásicos, en torno a temas como la desigualdad, al enfrentamiento entre los «de arriba y los de abajo» o entre pueblo y elite. A ello se agrega la multiplicación de diversos nuevos conflictos, con la autonomía que parecen tener algunos de ellos, como el medio ambiental o el de género. Sin embargo, la centralidad que en los últimos años ha tenido el tema constitucional —en términos de la superación, pese a sus modificaciones, de la Constitución generada en dictadura— y la referencia, en prácticamente todos los nuevos conflictos, a la sociedad heredada, a dicha Constitución, y al alineamiento social y político respecto de ellas, nos hablan de la vigencia del clivaje central que es la sociedad generada en dictadura a partir del golpe militar de 1973.

## LAS CONMEMORACIONES DE LOS 50 AÑOS: LOS LEGADOS DEL GOLPE Y LA DICTADURA

Las conmemoraciones de los cincuenta años mostraron la profunda división de la sociedad chilena entre dos grandes visiones en torno al significado del golpe militar de 1973.

Por un lado, están quienes separan entre el golpe militar —considerándolo una salida necesaria y conveniente para una crisis cuya principal responsabilidad se imputa al gobierno de la Unidad Popular y su presidente Salvador Allende— y la violación de derechos humanos que siguió. Si bien durante largo tiempo primó en esta visión, con algunas excepciones, un negacionismo respecto de los crímenes y violaciones de los derechos humanos cometidos por la dictadura, ello empezó a condenarse en grados diversos desde mediados de la primera década de este siglo. A su vez, esta posición favorable al golpe militar reivindica el nuevo orden socio-económico y político instaurado por la dictadura. Se reproduce así, más de treinta años después, la opción del *Sí* en el plebiscito de 1988, identificada con el golpe y con la continuidad de Pinochet, oponiéndose al paso a un régimen democrático. Hubo, también en esta visión, un retroceso respecto de las conmemoraciones de la década anterior, en la medida que desaparecía una crítica incipiente a la ruptura violenta del régimen democrático.

Por otro lado, están quienes hacen ver la relación indisoluble entre el golpe militar, la violación a los derechos humanos y la instalación, desde el régimen de terror, de un nuevo orden social económico y político, que revirtió las transformaciones de lo que se ha llamado el Chile democrático, mesocrático y popular, cualesquiera fuera la forma particular que adquiriera dicha reversión. Esta fue la visión que se expresó en la opción del *No* en el Plebiscito de 1988.

Y las conmemoraciones de los 50 años reprodujeron este clivaje, con lo que el país sigue dividido en torno a este eje, lo que tiene consecuencias en toda la vida social.

Negar la vinculación indisoluble entre el golpe militar y la imposición de un Estado de terror con violación sistemática a los Derechos Humanos es más que ingenuidad o ignorancia. Implica darle al golpe una justificación basada en la necesidad de resolver una crisis política, cuya responsabilidad se hace recaer en el presidente Allende y su gobierno, desconociendo no solo que su derrocamiento, obviamente, no resolvía ninguna crisis, sino que generaba otra peor en la historia y obedecía a un proyecto diseñado conjuntamente, desde antes que Allende asumiera, entre el gobierno norteamericano y sectores de la derecha chilena. Todo ello está suficientemente documentado.

Hay que recordar que lo ocurrido entre 1970 y 1973 es el enfrentamiento de un gobierno que intenta superar el capitalismo en democracia y una

oposición que busca su derrocamiento como el medio para impedir el proyecto de la Unidad Popular, inicialmente un núcleo minoritario que luego se hizo hegemónico subordinando al centro político a su estrategia. Utilizados diversos mecanismos para ello, y habiendo sido insuficientes para el cumplimiento de ese fin, el recurso fue la intervención de las Fuerzas Armadas, que —a partir de un proceso de traición a sus deberes— habían ido desarrollando su propia estrategia de eliminación del gobierno de la Unidad Popular, convergiendo con el proyecto de los sectores civiles golpistas.

Derrocar al gobierno de la Unidad Popular, terminando con el régimen democrático y eliminando a los sectores proclives a este, imponer un régimen de terror y generar un nuevo orden socio-económico y político al servicio de los sectores dominantes son componentes inseparables de lo que ocurrió en el país a partir de septiembre de 1973 y que constituyen el triple legado presente del golpe y la dictadura militar. No hay ningún legado positivo del golpe y de la dictadura militar para la sociedad chilena.

El primero de estos legados es el ético. Ello tiene múltiples dimensiones, partiendo por la instauración del principio que sostiene que si un sector decide por sí mismo declarar, sin recurrir a la institucionalidad sino quebrándola, a un gobierno ilegítimo, puede quebrantar el orden democrático y utilizar a las Fuerzas Armadas para derrocarlo y estas —a su vez— actuar por sí y ante sí para asumir el poder. Y este legado fue corroborado en las conmemoraciones de los cincuenta años por la derecha, con pocas excepciones, al defender la intervención militar de 1973 como la única salida a una crisis política. A ello se añade el establecimiento de un Estado de terror a partir de la traición de las Fuerzas Armadas y su toma del poder, el llamado a los sectores civiles a la delación, las torturas, desapariciones forzadas, ejecuciones, detenciones arbitrarias, exilio masivo y otros crímenes que se convirtieron, para muchos, en algo normal, propio del derecho del vencedor, como dijera el presidente de la Corte Suprema en los primeros tiempos.

Todos esos actos contaron con la participación, aprobación o silencio cómplice, como dirá un presidente al conmemorarse los cuarenta años del golpe, de variados sectores civiles, y crearon un clima moral oficial de aceptación del predominio de la violencia, la injusticia y la impunidad. La condena mundial y la lucha de amplios sectores e instituciones de la sociedad chilena contra la violación de derechos humanos abrieron el camino para que al regreso a la democracia se iniciara un largo proceso destinado a la búsqueda de justicia, verdad, reparación y no repetición, como lo planteaban las organizaciones de derechos humanos y de las víctimas y familiares.

Los gobiernos democráticos de los partidos de la Concertación (que incorporó a los partidos de centro e izquierda) y de la Nueva Mayoría (que agregó al Partido Comunista) hicieron, sin duda, grandes avances en la materia. Si bien el clima imperante cambió, de todos modos, la herencia moral de la dictadura se mantuvo en ciertos sectores de la derecha chilena. Por ello, no se logró su superación en términos de un nuevo consenso ético compartido que fundara una real comunidad política, lo que se comprobó, como hemos dicho, en las conmemoraciones de los cincuenta años. A diferencia de otras sociedades que condenaron judicialmente a los autores del golpe, con lo que se establecía una verdad oficial en esta materia, ello no ocurrió en Chile. De modo que la ausencia de un consenso ético ha mantenido a la sociedad dividida hasta el día de hoy respecto del crimen fundante de la época actual.

El legado económico social, como hemos señalado, distingue a la dictadura chilena de otras similares de América Latina. Esto porque se trata de la imposición de un modelo de sociedad caracterizado por la extrema mercantilización de toda la vida social, el predominio del lucro y los grandes poderes económicos sobre los servicios sociales, la drástica reducción del papel del Estado, el aumento radical de la desigualdad social, la limitación extrema del papel de las organizaciones sociales, por señalar algunos de los elementos básicos del modelo, que lo transformaron en el caso más extremo de refundación autoritaria de un proyecto neoliberal.

Los gobiernos democráticos realizaron correcciones importantes en los efectos de este modelo, principalmente, en el campo de reducción de la pobreza, el crecimiento económico y un relativo mayor control del Estado; pero no lograron superarlo, o lo hicieron parcialmente y solo en algunos aspectos de ciertos ámbitos específicos, como lo hemos señalado en otros trabajos. Y ello estuvo en la raíz de las movilizaciones en el 2006-2007 de estudiantes secundarios y trabajadores sub contratados del cobre, el 2011-2012 desencadenada por los movimientos de estudiantes universitarios pero a la que se sumaron muchos otros sectores y —sobre todo— en la revuelta o «estallido social» de 2019, la más masiva de todas las movilizaciones en esta época y de conformación heterogénea.

Si la instalación de este modelo económico social se hizo a sangre y fuego y con todo el poder de una dictadura, su preservación durante los gobiernos democráticos así como las grandes dificultades para transformarlo o superarlo, se debieron no solo a la reproducción propia del sistema, sino al modelo político implantado y consagrado en la Constitución de 1980.

Así, el legado político de la dictadura se expresó durante largo tiempo en lo que hemos llamado los «enclaves autoritarios»: de carácter ético simbólico,

que ya hemos mencionado; institucionales, como entre otros la Constitución; y actorales, como ciertos partidos o incluso en un comienzo de la democracia, núcleos de militares. Estos enclaves son valoraciones, normas y actores heredados de la dictadura que, aun dentro de un régimen democrático, impiden un juego democrático y la expresión de la soberanía popular pero sobre todo, impiden el cambio del orden económico social impuesto.

La Constitución de 1980, junto al sistema político que consagró, es la mejor expresión de todo ello; pero sus efectos y los de los otros enclaves, que llevaron a los actores políticos a un juego estrictamente elitista, generaron lo que hemos denominado la gran ruptura, que se expresó, sobre todo, en el estallido de 2019 pero que venía arrastrándose desde antes. Se trata de la ruptura de lo que había sido la columna vertebral de la sociedad chilena: la vinculación entre actores sociales y partidos políticos. Si bien es cierto que algunas reformas importantes de la Constitución lograron modificar ciertos elementos del sistema político, la imposibilidad de superar el orden económico social y de resolver la crisis de ruptura entre política y sociedad, hicieron de la búsqueda del reemplazo de la Constitución de 1980 el elemento central, tanto de la solución a la crisis del estallido de 2019 como de la transformación de la sociedad heredada de la dictadura.

Estos tres legados persisten de diversas maneras en nuestra sociedad. Y, en conjunto, expresan el clivaje central al que nos hemos referido en este trabajo, se superponen con los nuevos conflictos, y dan origen a los proyectos y procesos de su superación.

## PROYECTOS Y PROCESOS DE SUPERACIÓN

El legado de la dictadura, en torno al cual gira el conflicto central de la sociedad chilena establecido por el golpe militar de 1973, ha debido enfrentar diversos proyectos de superación. El primero de ellos fue el proceso de democratización política iniciado a partir del Plebiscito de 1988, símbolo del clivaje de la sociedad en torno al golpe militar y a su continuidad en dictadura, y con la inauguración del primer gobierno democrático. Pero este proyecto se mostró insuficiente una vez consolidada la democracia; por un lado, porque por su propia naturaleza no implicó una superación del conjunto del orden socio económico y político heredado —aunque haya tenido avances importantes en materia de Derechos Humanos— sino que se refería básicamente al régimen político con correcciones significativas en los otros ámbitos. Por otro lado, porque incluso en un plano estrictamente político, durante gran parte del período la democracia ha sido una

democracia incompleta, profundizándose la distancia entre política y sociedad. La derecha heredera del legado militar mantuvo un poder de veto respecto de cualquier cambio que afectara los rasgos fundamentales del modelo de sociedad gestado bajo la dictadura, respaldada por una votación que tuvo con alguna consistencia un piso de un 44% de la ciudadanía.

Las dificultades para superar el orden social heredado generaron un debate interno en el seno de la coalición gobernante —y en vastos sectores de la sociedad— respecto de su proyecto, de la caída de la participación política y del surgimiento de movilizaciones que demandaban cambios sustantivos en el modelo educacional y económico. Las movilizaciones de 2011-2012, dirigidas por las organizaciones estudiantiles universitarias, desencadenaron la posibilidad de un segundo proceso de superación del legado de la dictadura y de una transformación más general del orden social heredado. Ello se expresó en la triple demanda de cambio del modelo educacional, de la reforma tributaria (que lograrse generar recursos para la reforma anterior, pero también avances en igualdad) y de una nueva constitución que reemplazara la impuesta por la dictadura, ya no una versión parcialmente corregida en democracia. La coalición de partidos de centro e izquierda, la Concertación de Partidos por la Democracia (que incluía a todos los partidos de este espectro excepto al Partido Comunista, y que había gobernado en cuatro períodos) se amplió en las elecciones de 2013 a Nueva Mayoría, incluyendo al Partido Comunista, y logró la segunda elección de Michelle Bachelet.

Paradójicamente, un proyecto que surgía del movimiento social y que fue transformado en programa de gobierno por la candidatura ganadora en 2013, contó con la participación electoral más baja del período postdictadura. Se hacía patente el quiebre de la relación clásica entre política o partidos políticos y sociedad. En el período del segundo gobierno de Bachelet, hubo logros importantes respecto de la superación de la herencia de la dictadura, entre los cuales están la reforma educacional y la organización de un proceso consultivo no vinculante de nueva Constitución a través de Cabildos. Esto último, gracias también a las movilizaciones al respecto, volvió central el tema de la Constitución para una revinculación entre política y sociedad, y para la superación del orden social heredado de la dictadura. Por diversas razones, entre las que se cuentan la radical oposición de la derecha, la falta de cohesión de la coalición gobernante y el distanciamiento de la ciudadanía respecto de la política, el proceso transformador se empantanó.

El intento mayor de superar el conflicto central de la sociedad chilena a través de un proyecto transformador del orden social heredado de aquél, provino del estallido social de 2019 y de la salida institucional de esa crisis

a través de procesos constituyentes. El clima de malestar y de insatisfacción, el rechazo a un orden elitista, la pérdida de legitimidad de las instituciones y de los actores políticos, la existencia de un gobierno de derecha que buscaba revertir las reformas de gobiernos anteriores, especialmente del segundo de Bachelet, todo ello está en el origen de una de las más grandes movilizaciones de la historia de Chile, realizadas esta vez sin conducción política ni proyecto o propuesta que no fuera una suma de demandas y protestas que se movilizaban autónomamente, y con la consigna común de rechazo al abuso y reclamo de dignidad.

Desde nuestra perspectiva de análisis, lo que interesa resaltar es que la salida de esta crisis de legitimidad generalizada y de rechazo a los actores institucionales provino, precisamente, del campo político institucional, que logró un acuerdo transversal, con excepciones de derecha e izquierda, para generar un proceso constituyente definido institucionalmente. Así, sería la misma ciudadanía movilizada la que definiera quiénes participarían en él y sus contenidos, a través de plebiscitos de entrada y de salida, y la elección de constitucionales en que existiría paridad de género, escaños reservados para los pueblos originarios y presencia significativa de independientes a través de listas diferentes a los partidos. Lo que estaba en juego era el contenido de un proyecto de transformación que significara la superación del orden social heredado de la dictadura y la construcción de una nueva relación entre el mundo político y el mundo social.

Nuevamente, se produce la paradoja de que la ciudadanía, llamada por el mundo político a ser partícipe directa de un proceso, con un plebiscito de entrada que contó con cerca del 80% de aceptación de la idea de una nueva Constitución que reemplazaría la generada por la dictadura y reformada parcialmente en democracia, con una gran mayoría de convencionales que parecía representar las demandas del estallido y el rechazo a la institucionalidad existente, rechazó la propuesta elaborada por la Convención Constitucional con una significativa mayoría del 62%.

El fracaso del proceso constituyente mostró, como hemos señalado, hasta qué punto la sociedad estaba fragmentada y la política se transformó en la suma de demandas grupales, cada una de las cuales se identificó a sí misma con el interés general. El espacio propio de la política perdió su sentido y también un proyecto de superación del conflicto central de la sociedad, para lo cual se había iniciado el proceso de generar una nueva Constitución. Este fracaso llevó a intentar uno nuevo en el que se impuso una modalidad que acotaba severamente las posibilidades de encauzar un proyecto de superación del orden social creado por la dictadura y de generar una nueva relación entre el mundo social

y el mundo político. Los sectores de derecha más dura (Partido Republicano) capitalizaron la derrota del proceso constituyente con una significativa mayoría, que arrastró al resto de la derecha y que permitió la elaboración de un texto en que todas sus tesis fueron aprobadas por el Consejo Constitucional, que se someterá a votación en diciembre de 2023 a través de un nuevo plebiscito. Este texto, de ser aprobado, no solo imposibilita la continuidad de un proceso de superación del legado dictatorial sino que profundiza este legado y significa un retroceso en los avances conseguidos hasta ahora en la construcción de un nuevo orden social.

De modo que, cincuenta años después del golpe militar, las opciones parecen ser el estancamiento de un proceso y proyecto de superación del conflicto central de nuestra sociedad impidiendo la restauración conservadora, realizando avances parciales y limitados, a la espera de nuevas oportunidades de retomarlo o bien, la restauración conservadora, en democracia, del legado de la dictadura. Recuperar la posibilidad de un proyecto de superación del conflicto central de nuestra sociedad y de los rasgos del legado dictatorial, haciéndose cargo de las diversas transformaciones que ha sufrido la sociedad en estos cincuenta años, obliga a sacar algunas lecciones.

La primera lección es que los proyectos de transformación social global exitosos en democracia, desde lo realizado por el Frente Popular en los años treinta o la recuperación democrática en los noventa, han sido siempre producto de un acuerdo de centro e izquierda; en general, hegemonizados por el centro, pero donde la izquierda es imprescindible en términos de su contenido. Pero el supuesto básico es que los actores políticos estaban imbricados con los actores y movimientos sociales. La capacidad transformadora desaparece cuando se rompe esta coalición o se rompe la vinculación de los actores políticos con los sociales.

La segunda es que, frente a los procesos de transformación global en democracia, la derecha opta siempre, desde un primer momento, por la estrategia más extrema: la eliminación del proyecto de transformación, la que en sus comienzos es estrictamente minoritaria y luego logra hacerse hegemónica, subordinando al centro y arrastrando a sectores más distanciados de la política. Ello puede ilustrarse con los ejemplos de la estrategia de derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular y del triunfo del Rechazo en el proceso constituyente.

La tercera es que, para realizar procesos de transformación global, como uno que supere el conflicto central abierto por el golpe militar y el legado de la dictadura, hoy no basta con la configuración de una alianza entre centro e izquierda, no solo porque el centro orgánico prácticamente ha desaparecido y la

izquierda tiene hoy múltiples expresiones que dificultan sus propias relaciones, sino porque gran parte de la sociedad ya no se ve representada en partidos políticos y pone el énfasis no en grandes proyectos sino en sus demandas cotidianas.

Ello significa que la gran tarea es, entonces, la construcción de un proyecto de superación del conflicto central de nuestra sociedad con todas las fuerzas políticas que se oponen al estancamiento o a la regresión de ese proyecto, al mismo tiempo que tanto por sus contenidos como por su estilo, se busca la revinculación con un mundo social que ya no identifica su propia realización con los proyectos políticos.